



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/191/2019

Corporaciones de seguridad de todo el estado se actualizan en materia de Mediación Policial

- El evento tuvo lugar en el auditorio de la Academia Regional de Seguridad Pública del Noroeste

Culiacán, Sinaloa, 16 de mayo de 2019.- Con la intención de que todas las Policías se capaciten de manera constante, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, junto a la Federación de Colegios y Asociados de Abogados de Sinaloa A.C. y la Federación Nacional de Mediadores A.C., ofrecieron a los agentes una conferencia de mediación policial.

En representación del titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, Cristóbal Castañeda Camarillo, el evento fue presidido por el subsecretario de Estudios, Proyectos y Desarrollo, Sergio Piñeiro Camacho, mismo que dio la bienvenida a los elementos de la Policía Estatal Preventiva, la Policía de Investigación y de los 18 municipios que asistieron a la capacitación con el fin de sumar herramientas a su labor diaria al servicio de la ciudadanía.

Además, agradeció a la Asociación de Abogados por la disposición de colaborar con la SSP Sinaloa para instruir al personal de las distintas corporaciones en una de las vertientes de gran importancia enmarcada en el Plan Nacional de Paz y Seguridad del Gobierno Federal 2018-2024.

Los diálogos fueron impartidos por profesionales con amplia experiencia en distintas áreas de la seguridad pública, mismos que compartieron sus conocimientos de teorías jurídicas, filosóficas y neurolingüísticas en mediación policial, las cuales consisten en la identificación de los conflictos sociales, las conductas no verbales de los implicados y la negociación ante diversos tipos de situaciones.

Es a través de este tipo de capacitaciones que la SSP Sinaloa continúa con la preparación y dignificación policial para que los ciudadanos reciban la mejor atención posible ante todo tipo de situaciones.



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/191/2019

En la conferencia también estuvo presente el director del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública, Federico Guillermo Schacht Chávez; el director de Asuntos Jurídicos, Alberto Valero Padilla; el presidente de Colegios de Asociaciones, Francisco Javier Villareal Gastelum; y los ponentes Alma Rosa Sotelo López, Gabriel Rosario Peña González y Camelia Isabel Avilés, licenciados en Derecho Penal, Procesal y en Derechos Humanos.